**ANEXO 2**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-015-2021**

**“APLICACIÓN DE POLÍMEROS AMORTIGUANTES SOBRE CRISTALES HORIZONTALES EN PASILLO DE SALIDA EDIFICIO AUDIRE”**

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco cuenta con pasillo cubierto de cristal en la salida trasera de la torre Audire, el cual conduce al andador que deriva a los peatones en el estacionamiento general del inmueble. Los actos de vandalismo perpetrados sobre los ventanales de la fachada sur del edificio, han ocasionado roturas de cristales, por lo que la ASEJ, requiere proteger de manera efectiva y contundente el pasillo de cristal, aplicando algún material que amortigüe el impacto de los objetos arrojados.

**REQUERIMIENTOS:**

1. Cubrimiento del pasillo de cristal con espuma de poliuretano de alta densidad.
2. Cubrimiento de poliurea tipo balístico sobre el poliuretano.

**VISITA GUIADA:**

Fecha y hora señalada en las bases de esta licitación.

**ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO**

* Cubrir 26 m2 del pasillo de cristal en salida posterior del edificio Audire, mediante la aplicación a 3 pulgadas de espesor de espuma de poliuretano de alta densidad sobre los cristales horizontales.
* Aplicar capa protectora de poliurea tipo balístico Versaflex VF380 con 3mm de espesor color gris claro.
* Instalación de gotero aluminio en el costado libre de material aplicado para permitir el fluido de aguas pluviales hacia las jardineras.

 **GARANTÍAS:**

1. El proveedor deberá presentar garantía por escrito en hoja membretada de impermeabilidad absoluta con una vigencia de 10 años en material y mano de obra.
2. El proveedor deberá entregar Fianza de fidelidad y fianza de cumplimiento, en un tiempo máximo de tres días naturales posteriores a la emisión del acta de fallo, descritas en el punto 13.2 de estas bases.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, \_\_\_\_ de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma de quien suscribe el presente documento.

Razón social de la persona jurídica

(Nota: Este documento deberá ser elaborado, en su caso, en papel membretado de la empresa, respetando totalmente su redacción.)